

SNCC.F.018



PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

No. EXPEDIENTE
PASP-CCC-LPN-008
No. DOCUMENTO
002

28 de septiembre de

Página 1 de 3

REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo
1	28/09/17	PUNTO 2.8 DESCRIPCION DE LOS BIENES.	A) SE ELIMINA el párrafo que precede al cuadro, referente a la oferta de la totalidad de los artículos. Por ser improcedente. Los oferentes podrán realizar ofertas parciales. B) SE AGREGA , un nuevo ítem 20) 100 Camarotes, con sus colchones. CODIGO 56101515	Resolución No. 01-LPN/008-2017
2	2809/17	PUNTO 2.14 DOCUMENTACION A PRESENTAR EN "SOBRE A"	SE ELIMINA EL NUMERAL 4. Y se SUSTITUYE, por un nuevo requerimiento. 4. Constancia escrita de existencia de los artículos ofertados.	Resolución No. 01-LPN/008-2017
3	2809/17	PUNTO 2.16 PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL "SOBRE B"	SE MODIFICA lo referente a la presentación de Garantía de Seriedad de Oferta, para que en lo adelante diga: Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Garantía Bancaria. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones.	Resolución No. 01-LPN/008-2017

Handwritten signature

Handwritten initials EC

4	28/09/17	PUNTO 3.4 EVALUACION DE REQUERIMIENTOS TECNICOS.	1) SE MODIFICA: A) EL ITEM 2- ABANICOS DE PEDESTAL/TIPO B, en el requerimiento 1- para que diga 1-Abanico de Pedestal mínimo 16 pulgadas. Nuevo en perfectas condiciones. B) EL ITEM 4- ESTUFAS CON HORNOS, en el requerimiento 4, para que diga máximo 34 pulgadas de alto. En el requerimiento 5, para que diga Cubierta trasera metálica. Y en el requerimiento 6 para que diga parrilla metálica. C) EL ITEM 5- LAVADORAS, para que los requerimientos 4 y 5 en cuanto a la tina de lavado y secado sean capacidades de valores aproximados. D) Se elimina el requerimiento 6. Referente al alto poder de lavado, por ser innecesario. E) EL ITEM 8- BOX SPRINGS-SE MODIFICA para que diga 8-JUEGOS DE BOX SPRINGS. DE 54 PULGADAS. F) ITEM 11- SE ELIMINA EL REQUERIMIENTO NO 3, mueble integrado de madera prensada. G) ITEM 12, se modifica el requerimiento 4, para que diga función tostadora. H) ITEM 14 LABTOP- Se agrega un nuevo requerimiento, referente a la garantía, la cual debe ser de al menos un año. I) SE AGREGA UN ITEM NO 21- CAMAROTES, con los siguientes requerimientos: 1-NUEVOS, SIN ABOLLADURAS Y PERFECTAS CONDICIONES. 2-MATERIAL DE HIERRO. 3-ESARMABLES. 4-CON SUS COLCHONES.- 2) SE AGREGA EL SIGUIENTE PARRAFO: TODOS LOS ARTICULOS DE PRODUCCION NACIONAL ESTAN RESERVADOS EN SU TOTALIDAD PARA LOS OFERENTES QUE PARTICIPAN EN CALIDAD DE MIPYMES. ESTOS SON LOS SIGUIENTES: ITEM 13- Juegos DE MUEBLES. ITEM 16- MOSQUITEROS. ITEM 17- JUEGOS DE SABANAS. ITEM 18-SABANAS. 19- CILINDRO DE GAS DE 25 LIBS. (EN EL CASO DE SER DE PRODUCCION NACIONAL). ITEM 20 CILINDRO DE GAS DE 50 LIBS. (EN CASO DE SER DE PRODUCCION NACIONAL). ITEM 21-CAMAROTES EN HIERRO CON SU COLCHON.	Resolución No. 01-LPN/008-2017
---	----------	--	--	--------------------------------

Ar,

EC

5	28/09/17	PUNTO 4.1 CRITERIOS DE ADJUDICACION	SE AGREGA EL SIGUIENTE PARRAFO: Para la adjudicación se tomará en cuenta el precio más bajo. No obstante, las propuestas deben presentar precios reales, ajustados a los precios del mercado. Las propuestas presentadas por debajo de estos, serán descartadas sin más trámites por ser consideradas fraudulentas, según lo establecido en el Principio de Moralidad y Buena Fe que dice: " Los Servidores Públicos estarán obligados a procurar la correcta ejecución de los actos que conllevan los procesos de contratación, el cabal cumplimiento del objeto del contrato y protección de los derechos de la Entidad, del contratista y de terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato".	Resolución No. 01-LPN/008-2017
---	----------	-------------------------------------	---	--------------------------------

EC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Pamela E. Alcántara H

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

